MOCION DE SALUDO

Moción de Orden del Día N°……

La congresista de la República que suscribe, Lady Mercedes Camones Soriano, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Paucas, ubicado en la provincia de Huari del departamento de Áncash, celebra el 10 de mayo un nuevo aniversario de su creación político-administrativa, establecida mediante la Ley N.° 12313 en 1955 durante el segundo gobierno del presidente Manuel A. Odría;

Que, Paucas se distingue por su riqueza arqueológica, destacando los restos de Chiwán, mausoleos prehispánicos construidos en acantilados de difícil acceso, que evidencian la importancia de la zona en la historia ancestral de la región;

Que, el distrito preserva una diversidad cultural notable, manifestada en sus danzas tradicionales como las "Pallas de Paucas", que reflejan las costumbres y el legado artístico de su población;

Que, en este contexto, el Congreso de la República expresa su saludo y reconocimiento al distrito de Paucas por su aniversario, destacando su valioso legado histórico y cultural, y reafirma su compromiso de promover iniciativas que fortalezcan su desarrollo integral y la preservación de su identidad.

Por lo expuesto,

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: Expresar el más fervoroso saludo al distrito de Paucas, provincia de Huari, departamento de Ancash, al conmemorarse el 10 de mayo del 2026 su 71° aniversario de creación política

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerla llegar al señor Trebejo Avendaño Guzman Ruben, alcalde de la Municipalidad Distrital de Paucas y por su intermedio al pleno municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, judiciales, policiales, sociedad civil y a toda la población de este pujante distrito.

Lima, mayo del 2026

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CAMONES SORIANO Lady Mercedes FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/05/2026 12:53:13-0500